ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENOMELLAN S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014), siendo las 10:00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad Las Tejas mz. 32, villa 16 de esta ciudad, los siguientes accionistas de la compañía TENOMELLAN S.A.: el señor señor Francisco Nelson Villegas por sus propios derechos y como representante legal de la compañía ALTAMIRA INVESTMENT LTD, con domicilio en la ciudad de COLONIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CASA CINCO, y la señorita Andrea Isabel Millán Sharra, por sus propios derechos y como representante legal de la compañía INMOBILIARIA MILLAN S.A. con capital de 370 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CASA CINCO.

Preside la sesión el señor JUAN FRANCISCO MILLÁN VELEZIAZ y actúa como secretaria ad-hoc de la junta la señorita ANDREA ISABEL MILLAN SHARRA, quien lo hace por delegación del Presidente de la Junta.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que se cita **mediante diálogo de los Estados Unidos de América**, manifiesta por unanimidad conformar en Junta General, de conformidad con disponto en el Art. 231 de la Ley de Compañías y el artículo 20 de los Estatutos Sociales, quienes aceptan con lo que deben tratar y resolver sobre los asuntos del orden del día:

1. ***Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.***

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con la propuesta por el Presidente AA – Hoc, siendo por lo cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad.

El presidente AA – Hoc declara instalada la sesión y da desarrollo en el siguiente

Primer Punto del Orden del Día - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas que se encuentran a su disposición los Estados Financieros correspondientes a la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Cita los que han sido entregados tales documentos y han sido detallados las progresas cuentas, y recomienda empezar de los mismos el Presidente AA – hoc de la Junta declara se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada sin llamas enmiendas y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. Firmada para constancia el Presidente, los accionistas, el suscrito Secretario que certifica:

Certifico que la presente es fiel copia de su original que se encuentra en el libro de actas de juntas generales de la compañía.

JUAN F. MILLAN VELEZIAS
Accionista – Presidente de la Junta

ANDREA ISABEL MILLAN SHARRA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta